

**Ejercicio 5.**

Navegando por el Estrecho de Gibraltar nos encontramos en la oposición del faro de Isla de Tarifa – Faro de Punta Alcázar y al 120° verdadero de la Punta de Citres. Situados se da rumbo en demanda de la Bahía de Algeciras, dándole un resguardo de 2 millas al Bajo de la Perla, y teniendo en cuenta que sopla un viento de SE que nos hace abatir 10°.  $C_T$  5° (-)  
Que Ra debemos poner.

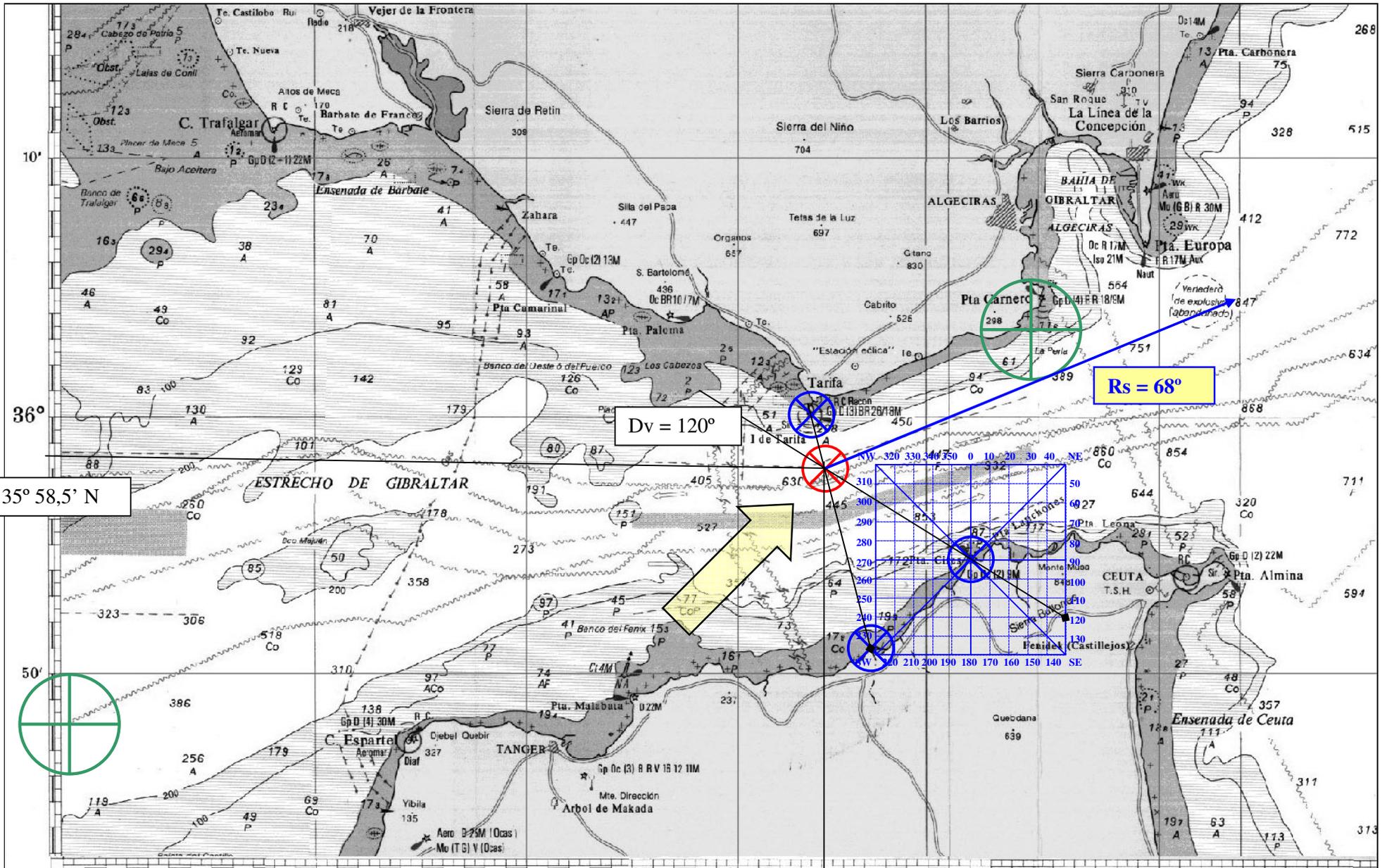
*Primero situaremos el punto inicial en la carta. Para ello trazamos una línea desde el faro de Isla Tarifa al faro de de punta Alcázar (como nuestra embarcación se encuentra en oposición a estos faros se encontrara en algún lugar de la línea que los une), posteriormente trazaremos la Dv 120° que va a Punta Cires, en punto de intercepción entre las dos líneas será la situación inicial. A partir de este punto trazamos un **Rs** que pase a 2 millas del Bajo de la Perla dándonos un ángulo de 68°*

*Calculamos el Rv, teniendo en cuenta que el viento nos viene por la aleta de estribor provocando un **abatimiento a babor** de 10° por lo que sumaremos el Abt al Rv:  
 $R_s = R_v + Abt$ :*

$$R_v = R_s - Abt = 68^\circ - 10^\circ = 58^\circ$$

*Ahora ya podemos calcular el Ra a partir de la formula  $R_v = R_a \pm C_T$ , donde  $C_T = -5^\circ$*

$$R_a = R_v - (-10) = 58^\circ + 5^\circ = \boxed{63^\circ}$$



$35^\circ 58,5' N$

$D_v = 120$

$R_s = 68^\circ$

$005^\circ 35,9' W$

45

erior: 1073,4 x 729,4 mm.

EJERCICIO 5 PATRÓN DE YATE  
Fco. Javier González Martín